

PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44
28051 Madrid

Madrid, a 22 de junio de 2018

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. celebrada el 4 de abril de 2018, aprobó, para el ejercicio 2018, un reparto periódico trimestral de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad por un importe máximo total de hasta 2.000.000 euros, facultando al Consejo de Administración para determinar el importe trimestral a repartir. El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2018. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 29 de junio de 2018 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 3 de julio 2018, es el siguiente:

Last Trading Date	29/06/2018
Ex - Date	02/07/2018
Record Date	03/07/2018
Fecha de pago	13/07/2018
Dividendo bruto total (euros)	400.000,00
Prima bruta total (euros)	652.176,89
Total Reparto (dividendo mas prima)	1.052.176,89
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	4.950.004
Importe bruto (euros/acción)	0,21256082
Retención fiscal (euros/acción)	0,01535352
Importe neto (euros/acción)	0,19720729

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.